

## **Publicación del listado de ofrecimientos de solicitudes en la especialidad Lenguaje Musical (460) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas**

Por Resolución de 13 de noviembre de 2017, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Lenguaje Musical (460) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594).

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos ordenados en función de la nota media del expediente académico e informando que conforme a la propia resolución del día 13 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2017/2018 del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad.

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse para cubrir necesidades futuras, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 8 y 9 de la resolución citada.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página de Educantabria, en la resolución semanal de los viernes por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

En Santander, a 17 de noviembre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE  
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo: César de Cos Ahumada